

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mañ de Xosás.

Vocales:

Don Julio Fernández Biargé, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Navales.
 Don Cristóbal Mateos Iguacel, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Caminos de Madrid.
 Don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.
 Don Juan de Burgos Román, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
 Don José Luis de Miguel Arenal, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.
 Don Fernando J. Arriaga Gómez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Telecomunicación.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Nácere Hayek Calil.

Vocales:

Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.
 Don Juan Manuel Estefanía y Díaz-Obregón, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.
 Don Carlos Conde Sánchez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.
 Don Román Rianza Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.
 Don Ramón Losada Rodríguez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Bilbao.
 Don Fernando Puerta Salos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18275

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos: «Electrotécnica» (laboratorio) (una plaza).

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales: Grupo XXI, «Electrotécnica» (cuatro plazas); Grupo XXII, «Máquinas eléctricas» (cuatro plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Colino López.

Vocales:

Don Ciriaco Vicente Mazariego, Catedrático de la E. T. S. de Aeronáuticos.
 Don Enrique Mas Oliva, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.
 Don Manuel Cortés Cherta, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.
 Don Pedro San Sebastián Múgica, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Bilbao.
 Don Valentín Miguel Parra Prieto, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Madrid.
 Don Rafael Sarjurié Navarro, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José González Ibeas.

Vocales:

Don Luis Humet Corderch, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Lanas.
 Don Vicente Roglá Añet, Catedrático de la E. T. S. de Caminos.

Don Luis Sainz Sanguino, Catedrático de la E. T. S. de Montes.

Don José Camacho Matilla, Catedrático de la E. T. S. de Agrónomos de Madrid.

Don Guillermo Herranz Acero, Catedrático de la E. T. S. de Telecomunicación.

Don Ramón Mañana Vázquez, Catedrático de la E. T. S. de Minas de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18276

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/71, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS

Grupo XIV, «Metalurgias Especiales» (dos plazas).

Grupo XV, «Siderurgia» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Fernández Velasco.

Vocales:

Don José María Navarro Mancebo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.
 Don Agustín Suárez Rodríguez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.
 Don Juan José Miraved del Valle, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.
 Don José González Sabariego, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.
 Don Carlos Bertrand Bertrand, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.
 Don José Antonio Pero-Sanz Elorz, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Aguinaga Torrano.

Vocales:

Don José Cantos Figuerola y Sainz de Carlos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.
 Don José Suárez Feito, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.
 Don Tirso Febrel Molinero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.
 Don León Garzón Ruipérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.
 Don Manuel López-Linares García, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.
 Don Luis Taghetta Arriola, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18277

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/71, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de con-